MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE REGIONAL POPAYÁN

Popayán, Julio 27 de 2021

Señor coronel
EDGAR RODRIGUEZ PEREZ
Gerente del proyecto

ASUNTO: Evaluación Económica, jurídica y técnica de las ofertas presentadas en el PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 054 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2021 CUYO OBJETO ES: "**ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA", CON DESTINO A LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN, VIGENCIA 2021."**

Comedidamente nos permitimos enviar al señor **CR. EDGAR RODRIGUEZ PEREZ** Gerente del Proyecto o quien haga sus veces, la evaluación económica del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 054 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2021.**

De acuerdo a lo establecido en el numeral 6 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 procedimiento para la contratación de mínima cuantía: ***"La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía".***

De acuerdo con el cierre presentaron sus propuestas los siguientes oferentes con sus respectivos valores totales ofertados:



N.º	OFERENTE	VALOR TOTAL (en pesos)	
1	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	$	14.961.156,00
2	DIVIAREAS S.A.S	$	18.476.700,00
3	SURTIDORA Y COMERCIALIZADORA UTILGRAFICAS	$	19.504.000,00
4	ESPACIOS Y DISEÑOS SIGLO XXI SAS	$	19.644.000,00

Por lo anterior se procederá a realizar la verificación de la oferta presentada por la entidad GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES – C.C 51.937.871.

De acuerdo con el numeral **2.3.1 DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACION FINANCIERA** solicitados en la invitación, se efectuó la verificación de dichos documentos adjuntos a la oferta presentada:

CUADRO No. 1
DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA

GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES – C.C 51.937.871.	OBSERVACIÓN
OFERTA ECONÓMICA CONTENIDA EN LA PLATAFORMA SECOP II	CUMPLE
CERTIFICACIÓN CUENTA BANCARIA	NO CUMPLE
INFORMACIÓN SIIF FORMULARIO Nº3	NO CUMPLE
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN	NO CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	NO CUMPLE

OBSERVACIONES:

Se deja constancia que el oferente GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES – C.C 51.937.871, **CUMPLE** con la documentación de contenido financiero objeto de verificación.

PROPUESTA ECONOMICA N.º 1

La oferta fue analizada para determinar si los precios unitarios ofertados no superan los precios unitarios proyectados, en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección el M.D.N. Ejército Nacional – CENAC - POPAYAN realizó las verificaciones necesarias.

PRECIOS DE REFERENCIA- MUEBLES DE OFICINA CENAC						GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	DIFERENCIA	% DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	Silla Oficina Ergonómica Apoyo Lumbar Brazos Ajustables. Descripción 1. Espalda: Material: Tela micro perforada tipo malla. Marco en polipropileno negro Dimensiones: 46 cm de ancho x 46 cm de alto. Apoyo lumbar ajustable en altura y profundidad. Apoyacabezas basculante y graduable en altura. 2. Asiento: Material: Tela micro perforada tipo malla. Componentes: Parte interna en madera (tríplex 12 mm) Espuma: Poliuretano. Espesor: 50 mm Dimensiones: 48 cm de ancho x 51 cm de profundidad. 3. Brazos: ajustables en altura en polipropileno color negro 4. Mecanismo: MB: Movimiento basculante en espalda cuando no está en posición fija. 5. Cilindro Neumático: Ajuste de altura del asiento con elevación de gas. Material: Acero. Color: Negro. 6. Estrella de 5 aspas. Diámetro: 600 mm. Material: Nylon. Calidad Bifma. 7. Rodachinas doble carrete. Material: Nylon Calidad Bifma, Color Negro. Diámetro: 50 mm 8. Garantía: 1 año por defecto de fábrica. Resistencia máxima de peso: 100 kg. Apoya brazos: Si	UNIDAD	7	590.000,00	4.130.000,00	416.500,00	2.915.500,00	1.214.500	29	CUMPLE
2	Silla Oficina Ergonómica Giratoria Silla Computador Livorno Características destacadas La Silla Serie Livorno Base Cromada Brazos Fijo Un diseño fresco y moderno, con gran robustez y comodidad son las principales características de la silla modelo Livorno. El respaldo tiene forma ergonómica y está realizado en malla transpirable ofreciendo confort y postura correcta a través de su curvatura lumbar. Posee mecanismo basculante de reclinación una función que permite una mayor libertad de movimientos, mejorando así la circulación sanguínea y aliviando la presión en la espalda y músculos. Se puede regular la dureza o tensión con la que el mecanismo actúa para adaptarlo a tu gusto. La base está acabada en acero cromado ofreciendo un plus de calidad difícil de ver en sillas de este tipo y precio. Es muy sólida y resistente, ideal para durar años en óptimas condiciones. • Ergonómica. • Curvatura Lumbar. • Columna a Gas Certificación ANSI Bifma / Alemana TUV Class 3. • Ruedas En Nylon Certificación ANSI Bifma 100.000 Ciclos de Rodamiento • Base Cromada de 5 Aspas Certificadas ANSI/BIFMA. • Mecanismo Basculante. • Mecanismo de Tensión Ajustable. • Brazos Fijos en Nylon. • Asiento Acolchado en Tela Mesh de Alta Resistencia. • Espaldar Transpirable en Malla Mesh. • Garantía de 1 Año Contra Defectos de Fabricación. • Peso Máximo Recomendado 100 Kilogramos.	UNIDAD	33	425.000,00	14.025.000,00	320.110,00	10.563.630,00	3.461.370	25	CUMPLE

3	DESCRIPCIÓN: Silla de 4 puesto para sala de espera en polipropileno de alta resistencia, en tubo Cold rolled calibre 18 en color negro.	UNIDAD	1	590.000,00	590.000,00	583.100,00	583.100,00	6.900	1	CUMPLE
4	SOFÁ PARA 2 PERSONAS. Características destacadas • Estructura de madera maciza. • Tapizado en tela. • Asientos relleno con espuma de alta densidad. • Espaldares con fibra de algodón. • Patas Metálicas • Medidas 160 cms frente x 85 cms fondo. • Incluye cojines decorativos. • Garantía (1) Año por defectos de fabricación. • Hecho en Colombia.	UNIDAD	1	899.000,00	899.000,00	898.926,00	898.926,00	74	0	CUMPLE

Analizando los valores presentados en la propuesta económica, como lo establece la **INVITACIÓN PÚBLICA N. º 054 CENAC REGIONAL POPAYAN 2021**, este comité se permite informar que la oferta económica presentada por la entidad GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES – C.C 51.937.871, **CUMPLE Y NO SUPERAN LOS PRECIOS DE REFERENCIA. Se realizó requerimiento por documentos económicos a nombre del oferente, los cuales no allegó y se hace necesario realizar la subsanación de estos.**

Conclusión:

De acuerdo a lo establecido en la **INVITACIÓN PÚBLICA N. º 054 CENAC REGIONAL POPAYAN 2021,** este comité HABILITA ECONÓMICA Y FINANCIERAMENTE a la entidad GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES – C.C 51.937.871, para continuar con el proceso de mínima cuantía Nº054 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2021. CUYO OBJETO ES: **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA", CON DESTINO A LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN, VIGENCIA 2021."**

EVALUACION TECNICA

Se verificaron los contenidos técnicos, objeto de verificación certificados de especificaciones técnicas (ficha técnica) contenidas en el anexo 2, requerimientos técnicos de obligatorio cumplimiento, garantía técnica – termino de garantía y se verificó la experiencia de los proponentes relacionada en el formulario N°2, donde ofertan GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES, con el mejor precio y DIVIAREAS SAS, con el segundo mejor precio.

GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento (ficha técnica) contenidas en el anexo 2.	X	
Requerimientos técnicos adicionales de obligatorio cumplimiento.		X
Garantía técnica.		X
Termino de garantía.		X
Experiencia del proponente relacionada en el formato N.2.		X

Los documentos de requerimientos técnicos de obligatorio cumplimiento en documento aparte , faltan los de los puntos 3 y 11. El documento de garantía técnica no está conforme a lo solicitado por la entidad. El documento de termino de respuesta a la garantía técnica no corresponde al proceso. Por ultimo importante recordar que en la invitación se estableció que para acreditar la experiencia se debe aportar al menos un contrato del 100% del presupuesto del proceso, aportando copia del contrato y copia de acta de liquidación o acta de recibo a satisfacción.

DIVIAREAS S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento (ficha técnica) contenidas en el anexo 2.	X	
Requerimientos técnicos adicionales de obligatorio cumplimiento.	X	
Garantía técnica.	X	
Termino de garantía.	X	
Experiencia del proponente relacionada en el formato N.2.	X	

CONCLUSION: La proponente **GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES**, identificada con cédula de ciudadanía No 51.937.871, NO CUMPLE con todos los requisitos técnicos solicitados por la entidad, por lo anterior se le concede el plazo de ley para subsanar lo requerido por la entidad.

El proponente **DIVIAREAS S.A.S**, identificada con Nit: 900.422.420-6 CUMPLE, con todos los requisitos técnicos solicitados por la entidad por consiguiente queda TECNICAMENTE HABILITADO.

EVALUACION JURIDICA

Respetuosamente me permito enviar al Señor Coronel EDGAR RODRIGUEZ PEREZ**-** Jefe De Estado Mayor y Segundo Comandante Vigésima Novena Brigada, la evaluación jurídica del proceso en referencia.

Dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 Procedimiento para la contratación de mínima cuantía del decreto 1082 de 2015, se procede a evaluar jurídicamente la oferta con el menor precio ofertado.

FIRMA	DOCUMENTO DE CARÁCTER JURIDICO	CUMPLE	NO CUMPLE
GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES C.C. 51.937.871	Carta de presentación de la propuesta (Formulario N. 1).		**X**
	Poder (si se actúa en representación del oferente)	NA	
	Certificado de cámara de comercio con capacidad para contratar el bien o servicio requerido.		**X**
	Acta sobre conformación de consorcios o uniones temporales (FormularioN.6).	NA	
	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural ó jurídica y el representante legal.	X	
	Certificado de antecedentes fiscales de la persona natural ó jurídica y el representante legal.	X	
	Certificado de antecedentes judiciales de la persona natural o representante legal.	X	
	Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)	X	
	Copia de la cedula de ciudadanía	X	
	Certificado de aportes a seguridad	X	

	social y parafiscales.		
	Compromiso Anticorrupción (Formulario N.4).		**X**
	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales.	X	
	Certificación expresa de multas y sanciones		**X**
	Certificación de Proveniencia de Dineros		**X**
	Pacto de integridad (Formulario N.5).		**X**
	Compromiso confidencialidad del contrato (Formulario N.7).	X	
	Declaración de inhabilidades e incompatibilidades. (Formulario N.8).		X
	Certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida, de conformidad a lo reglado en la ley 1780 de 2016 en concordancia con la ley 1861 de 2017	N/A	

La carta de presentación no corresponde al presente proceso, el certificado de cámara de comercio tiene más de 30 días de expedido, aunque todos los certificados aportados de antecedentes tienen más de 30 días de expedidos, es obligación de la entidad verificarlos, el documento de anticorrupción su objeto no corresponde al proceso actual, el formato de pacto de integridad no corresponde al proceso y además hay espacios sin diligenciar, el formato de inhabilidades no corresponde al formato establecido por la entidad. Respecto a los documentos de multas y sanciones e igualmente el de proveniencia de dineros, son documento que el proponente debe diligenciar porque para ello no hay formatos establecidos por la entidad.

Evaluada la propuesta anterior de mejor valor, se prosigue con el proponente de segundo mejor precio con el fin de verificar los documentos de contenido jurídico.

FIRMA	DOCUMENTO DE CARÁCTER JURIDICO	CUMPLE	NO CUMPLE
DIVIAREAS S.A.S – NIT 900.422.420-6	Carta de presentación de la propuesta (Formulario N. 1).	X	
	Poder (si se actúa en representación del oferente)	NA	
	Certificado de cámara de comercio con capacidad para contratar el bien o servicio requerido	X	
	Acta sobre conformación de consorcios o uniones temporales (FormularioN.6).	NA	
	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural ó jurídica y elrepresentante legal	X	
	Certificado de antecedentes fiscales de la persona natural ó jurídica y el representante legal	X	
	Certificado de antecedentes judiciales de la persona natural o representante legal.	X	
	Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)	X	
	Copia de la cedula de ciudadanía	X	
	Certificado de aportes a seguridad social y parafiscales.	X	
	Compromiso Anticorrupción (Formulario N.4).	X	

	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales.	X	
	Certificación expresa de multas y sanciones	X	
	Certificación de Proveniencia de Dineros	X	
	Pacto de integridad (Formulario N.5).	X	
	Compromiso confidencialidad del contrato (Formulario N.7).	X	
	Declaración de inhabilidades e incompatibilidades. (Formulario N.8).	X	
	Certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida, de conformidad a lo reglado en la ley 1780 de 2016 en concordancia con la ley 1861 de 2017	X	

CONCLUSION: La proponente **GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES identificada con C.C. 51.937.871**, **NO CUMPLE** con todos los requisitos jurídicos solicitados por la entidad, se le concede al proponente el plazo de ley y el establecido en el cronograma del proceso para subsanar los aquí documentos observados por la entidad.

El proponente **DIVIAREAS S.A.S – NIT 900.422.420-6, CUMPLE** con todos los requisitos jurídicos solicitados por la entidad, por lo anterior el proponente queda JURIDICAMENTE HABILITADO.

Cordialmente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

ASE. FRANCY TATIANA OTERO PÉREZ
Comité Económico Evaluador

S.S. RODRIGUEZ LOPEZ ANDRES CALIXTO
Comité Técnico Evaluador.

ASJ. CARLOS IGNACIO ANTE URIBE
Comité Jurídico Evaluador